

Sr. Ángel J. González Santos Jefe Oficina Planificación Hidrológica Confederación Hidrográfica del Duero

ASUNTO: REVISIÓN DOCUMENTO DEL PLAN ESPECIAL DE SEQUÍAS PARA 2024-2030

D. Miguel Angel Nieto Cubero en nombre de AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U. con CIF A66141169 y domicilio a efectos de notificaciones en la Plaza Pío XII nº 5 bajo de Palencia, en relación al documento del Plan Especial de Sequías para 2024-2030 sometido a consulta pública,

## **INFORMA**

Que acompañando a este escrito se adjunta Ficha del sistema del abastecimiento de Palencia contenida en el Anexo VI del citado Plan Especial de Sequías, en el que se han realizado una serie de puntualizaciones marcadas en rojo en la propia ficha, que pasamos a detallar.

- En el apartado Descripción, se aclara que el agua se encauza por gravedad desde el canal a la estación de bombeo Don. Guarin, en lugar de impulsado como figura.
   Dentro de la Infraestructura de Emergencia no consideramos incluir los manantiales ya que llevan años sin utilizarse al detectar la existencia de nitratos, no siendo además un volumen significativo de agua.
- En el apartado Datos Básicos, dentro de Municipio/Núcleos atendidos, se considera eliminar La Verdeguera ya que es una urbanización que forma parte de Grijota y que se abastece al igual que Grijota y otras urbanizaciones de la localidad a través de la ETAP del municipio, si bien disponen de la toma alternativa de Palencia en caso de que fuera necesario; y la Urbanización El Peral que pertenece a la zona del Monte de Palencia y forma parte del municipio de Palencia.
- En la Tabla auxiliar de Captaciones, se modifican las coordenadas de la toma 02, que se corresponde con la toma que se está utilizando actualmente para el suministro de agua a Palencia, siendo estas X=369.419 e Y=4.657.096.



**SOLICITO**: Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en su virtud, se tengan en cuenta las modificaciones propuestas.

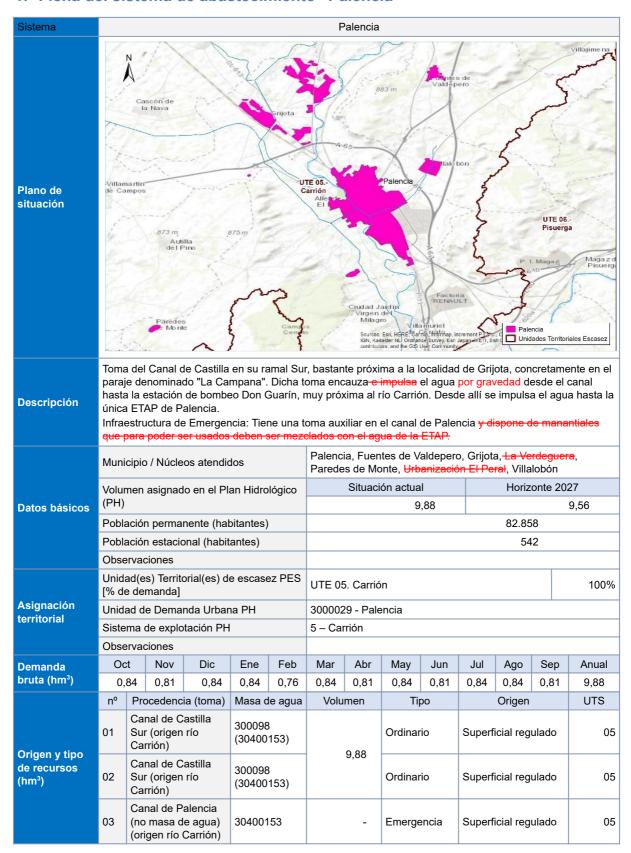
Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Palencia, 19 de junio de 2023

Fdo: Miguel Angel Nieto AQUONA. Gestión de Aguas de Castilla

SR. JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

## 1. Ficha del sistema de abastecimiento "Palencia"



Sistema	Palencia											
Alternativa razonable (Art. 17.4 RPH)	El sistema de abastecimiento Palencia tiene dos tomas ordinarias en el canal de Castilla en su ramal Sur, con origen del recurso en el río Carrión (30400153).  Por otro lado, existe una toma de emergencia en el Canal de Palencia cuyo origen de recurso es también el río Carrión (30400153), que no supone una alternativa razonable, ya que se ve afectado por el mismo régimen de caudal ecológico mínimo que la toma ordinaria.											
Nivel de garantía	Por lo tanto, no existe alternativa r  Déficit en 1 año (%)  Déficit		en 10 años (%)	ne al artículo 17.4 del RI  Meses con déficit >  10% demanda	PH. Garantía volumétrica media (%)	Cumple						
	_		0,0	0	100	SI						
Medidas contempladas en el PES [UTE]	Normalidad	Impulso a la regularización de derechos de agua: Inclusión de todos los aprovechamientos individuales en las tomas otorgadas a mancomunidades de municipio. Regulación como tomas de apoyo. Extinción del resto de tomas.										
	Prealerta	agua en vivie descargadore residuales, et Inventario, ac afrontar la es agrava la situ Comprobació movilización e Comunicaciói	Desarrollo de campañas de educación y concienciación para favorecer el ahorro de agua en viviendas (ducha en vez de baños, promoción fontanería eficiente: descargadores dobles en inodoros, perlizadores en grifos), la reutilización de aguas residuales, etc.  Inventario, actualización y mantenimiento de las infraestructuras específicas para afrontar la escasez coyuntural, al objeto de que puedan activarse con garantía si se agrava la situación.  Comprobación del estado de las infraestructuras necesarias para la posible movilización extraordinaria de recursos.  Comunicación a los ayuntamientos de Palencia y Valladolid de la situación de sequía en la UTE para la valoración por su parte de la activación de su plan de emergencia.									
	Alerta	el abastecimicomo reducci públicos o cie Transferencia Intensificación abastecimien Incremento e En caso de nexcepcional p Establecimier Camporredor desembalses ambientales. Intensificación explotación d Bajo Carrión, Intensificación explotación d	ción para la reducción del volumen de agua superficial suministrada para ento de la parte correspondiente a usos urbanos no esenciales, tales con en el baldeo de calles, reducción en el riego de jardines y parques urre de fuentes ornamentales y transformación en circuitos cerrados. In ternas de recursos.  In del control y vigilancia de la calidad en los puntos de toma para el to a poblaciones.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad de las aguas para consumo humano.  In la vigilancia de la calidad en los puntos de toma para el t									
	Emergencia	<ul> <li>Recomendación de medidas de restricción al consumo, tales como prohibición del riego de jardines y huertos privados, prohibición del llenado de piscinas, prohibición de sistemas de refrigeración sin recuperación, prohibición en el riego de jardines y parques públicos, prohibición del baldeo de calles o cortes nocturnos del suministro.</li> <li>Movilización coyuntural de recursos por vías extraordinarias.</li> </ul>										
Planes de	Situación del Sistema		Presentado	Sí								
Emergencia	Compositorios		Informado favor	ablemente No								
	Comentarios											

Tabla auxiliar – Captaciones											
Correspondencia nº toma	Código ZP	Х	Y	Masa de agua	Municipio	Provincia	Correspondencia SINAC				
01	4750302	368.609	4.658.957	Canal de Catilla Sur (300098) → Origen río Carrión 6 (30400153)	Grijota	Palencia	689				
02	4750302	<del>369.292</del> 369.419	<del>4.657.096</del> 4.656.796	Canal de Catilla Sur (300098) → Origen río Carrión 6 (30400153)	Grijota	Palencia	691				
03	4750103	372.605	4.653.979	Canal de Palencia (no masa de agua) → Origen río Carrión 6 (30400153)	Palencia	Palencia	-				